

GRAN VEGA DE SEVILLA



FAVORECIDAS POR EL RÍO GUADALQUIVIR, LAS TIERRAS DE LA GRAN VEGA SEVILLANA RESULTAN IDÓNEAS PARA LA AGRICULTURA, BASE TRADICIONAL DE LA ECONOMÍA, PERO TAMBIÉN OFRECEN, COMO HAN DESCUBIERTO YA NUMEROSOS EMPRENDEDORES, GRANDES POSIBILIDADES EN OTROS CAMPOS. LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA COMPARTO HOY PROTAGONISMO EN LA COMARCA CON UNA INDUSTRIA ALIMENTARIA Y UN SECTOR TURÍSTICO CADA VEZ MÁS DINÁMICOS.

La comarca de Gran Vega se localiza al Nordeste de Sevilla y, siguiendo el cauce del Guadalquivir, se extiende hasta el límite de la provincia de Córdoba. Con una superficie de 1.272 km², sus 127.308 habitantes se distribuyen a lo largo de 13 municipios: Alcalá del Río, Alcolea del Río, Brenes, Burguillos, Cantillana, Guillena, La Algaba, La Rinconada, Lora del Río, Peñaflor, Tocina, Villanueva del Río y Minas, y Villaverde del Río. En un mercado del ocio en el que cobra cada vez más importancia el turismo rural y de interior, la Gran Vega reúne los atractivos suficientes para convertirse en una zona privilegiada. Donde la Vega se une con las estribaciones de Sierra Morena, es-

tán surgiendo numerosas casas rurales y complejos turísticos, y se está impulsando la restauración, aprovechando las amplias posibilidades gastronómicas de la comarca.

Al mismo tiempo, se subvencionan numerosos proyectos destinados a mejorar el funcionamiento y la competitividad de las explotaciones agrarias –base tradicional de la economía– y en pro de la calidad de los productos del campo. El objetivo es ganar mercado en la industria agroalimentaria, potenciando su modernización y promocionando nuevas iniciativas como la agricultura ecológica y la creación de marcas distintivas de productos autóctonos.



GRUPO DE DESARROLLO

La Asociación Comarcial Gran Vega de Sevilla se fundó en 1997 con el objetivo de desarrollar el marco comunitario Proder (Programa de Desarrollo y Diversificación Económica en Zonas Rurales). Desde su constitución, el número de socios ha pasado de 423 a 553. La Asociación responde a un intento de cooperación entre dos agrupaciones de municipios, La Vega Media y La Vega Alta, que ya habían iniciado un esfuerzo por dinamizar su estructura productiva a través de sendas sociedades comarcales de desarrollo. La coordinación de estas actuaciones con las distintas Sociedades de Desarrollo de la comarca, además de con la Red de Agentes

de Desarrollo Local y Empleo presente en los distintos municipios, ha generado un consenso sobre la necesidad de garantizar el enfoque integral de desarrollo del territorio y la implantación de los programas de los que el Grupo ha sido beneficiario. En total se han creado 21 nuevas empresas en toda la comarca, se han subvencionado 5 traslados, 27 ampliaciones y 16 modernizaciones, consiguiéndose una mejora notable del tejido empresarial, dentro del cual destaca la industria agroalimentaria. La aplicación del Proder ha contagiado de optimismo la iniciativa empresarial, tanto pública como privada, al tiempo que ha reforzado la propia articulación territorial.

La Asociación dispone, no obstante, de otros recursos complementarios para abordar desde distintas vías los problemas existentes. Aparte del Proder, sobresalen los programas Arte-Pyme, del Ministerio de Fomento, con la creación de una Red Telemática para la diversificación económica y el desarrollo rural de La Vega del Guadalquivir (Redrural), en la que han colaborado 135 empresas de la comarca; y la Iniciativa Comunitaria Equal, que mediante el proyecto Igualdad en lo Rural ha buscado la compensación de los desequilibrios entre hombres y mujeres, promoviendo acciones en contra de la segregación horizontal y vertical en el trabajo.

ACTUACIONES CONCRETAS

Las acciones emprendidas, hasta un total de 150, se han estructurado en distintos programas:

De Sensibilización: persiguen un cambio de conducta en los empresarios, trabajadores y la sociedad en general, de forma que se puedan mejorar las condiciones de acceso al empleo y de igualdad en los trabajos que desarrollan las mujeres.

- Certificación de Igualdad de Oportunidades "EqQuality". Etiqueta de calidad que certifique que en las empresas y demás entidades se siguen los principios de igualdad de oportunidades tanto en la contratación de personal como en la promoción de sus trabajadores.





- Feria de ideas exitosas. Potencia y favorece la incorporación de la mujer al mercado laboral a través del autoempleo, mostrando a mujeres emprendedoras en diversos sectores de actividad.
- Revista *Mujer de La Vega*. Especializada en temas de interés para la inserción sociolaboral de mujeres del entorno rural.
- Plan de igualdad. Organización de seminarios, talleres y charlas con distintos agentes sociales.
- Sensibilización en centros escolares. Realización de un programa entre los escolares más jóvenes sobre valores transversales como la igualdad de oportunidades, el desarrollo sostenible, biodiversidad, cultura emprendedora e interculturalidad.

De Orientación: diversas actuaciones de asesoramiento y formación destinadas a favorecer la incorporación de las mujeres al mercado laboral.

- Servicio de orientación laboral: Mejorar las condiciones de empleabilidad de las beneficiarias/os del programa facilitándoles las herramientas necesarias para la búsqueda de empleo/autoempleo.

De Formación: potenciar las habilidades necesarias para completar los procesos personales de inserción y mejorar los niveles de cualificación y empleabilidad de las mujeres.

- Master MBA en Dirección y Administración de Empresas. Conocimientos técnicos, herramientas y habilidades para

que las asistentes afronten con éxito los retos que conlleva el desarrollo de la función directiva (42 Beneficiarias).

- Formación a la carta con compromiso de contratación. Formación de mujeres en sectores en los que están subrepresentadas (técnico y auxiliar de laboratorio y jefa de cocina).
- Curso de mantenimiento de edificios.
- Curso de Arc View. Formación en nuevas tecnologías de la información a colectivos con especiales dificultades de inserción laboral, acercando un programa específico como es el sistema de información geográfica.

• Curso de *mainstreaming*. Prepara al alumnado para desarrollar y aplicar las políticas de Igualdad de Oportunidades y mejorar su cualificación profesional.

- Becas para la formación de mujeres en profesiones subrepresentadas. Incentiva la formación en aquellas ocupaciones en las que las mujeres están subrepresentadas con ayudas para la formación académica y de especialización.

De Empleo: han perseguido mejorar la inserción en el mercado laboral del colectivo de mujeres.

- Proyecto piloto. Se inserta a varias mujeres en un sector subrepresentado, y se les beca durante 6 meses para la realización de prácticas en el entorno productivo real, creándose una empresa de economía social con ayudas económicas.
- Subvención para la creación de empresas lideradas por mujeres.

De Divulgación: difusión de todos los trabajos que se han realizado a lo largo del programa y sus resultados.

- Conferencia de mujeres emprendedoras. Jornadas sobre el empresariado femenino en el mundo rural. Encuentro transnacional que servirá de cierre del programa.



- Cheques-servicio para la atención a personas dependientes. Ayudas a mujeres que tienen a su cargo tanto niños como personas mayores para que puedan compatibilizar la vida laboral y familiar.

PROYECTOS DE FUTURO

Proder de Andalucía: Se ha incrementado la dotación financiera del programa en comparación con el anterior marco comunitario.

Órdenes de Género y Juventud (Consejería de Agricultura y Pesca 2002): A través de esta iniciativa se ha puesto en marcha un Observatorio de Empleo comarcal que, entre otras actividades, recopila toda la oferta formativa y de empleo comarcal y ha generado una base de datos de demandantes de empleo, con el resultado de la inserción laboral de las mujeres y los jóvenes de la comarca. A esto hay que añadir un contacto fluido con todas las asociaciones de jóvenes y de mujeres.

EQUAL: La Asociación ha vuelto a resultar beneficiaria durante la segunda con-

vocatoria del P.I.C. EQUAL para la ejecución del Proyecto **INNOV@RURAL**. El objetivo es favorecer la implantación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el tejido empresarial, incidiendo sobre los colectivos con mayor riesgo de sufrir la fractura digital (autónomos, microempresas y trabajadores con especial riesgo de exclusión por razón de género, edad y nivel formativo).

Las empresas son conscientes de la importancia de las infraestructuras pero no de los cambios estratégicos que implica la utilización de estas TIC, pues se utilizan en los procesos internos de la empre-



sa y no como parte de la estrategia empresarial. El colectivo menos proclive a la adopción de las tecnologías es el de las Pymes, como lo muestra el hecho de que solamente un 20% de ellas utilice el comercio electrónico. La Pyme de la comarca de Gran Vega de Sevilla muestra una distribución muy desigual y retrasada en cuanto a la adopción de estas tecnologías.

El empresario se muestra con frecuencia escéptico ante las posibilidades de negocio de las TIC, o se queja abiertamente por no haber conseguido extraer mucho valor empresarial de las costosas tecnologías (escasez de medios y de tiempo; desconocimiento del potencial de las TIC; dificultad para encontrar en el mercado formación adecuada a sus necesidades; recursos financieros; rechazo al cambio). Estas dificultades se dan con mayor crudeza en las Pymes y en el colectivo de trabajadores autónomos del medio rural. Este proyecto cuenta con un presupuesto de 2.272.050 euros. Se trata, sin duda, de un importante impulso para la comarca.